

Junta Directiva
celebrada el día 1º Julio 1899

Presidencia del Dr. Peck

Dr. Peck

A las siete de la tarde del día primero de Julio de 1899, reunidos en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano los señores expresados al margen y constituidos en sesión Plena, bajo la presidencia del Dr. Peck, se abrió esta leyenda el Proyecto beta de la anterior que fue aprobada.

Losalva

Rodrigo

El Sr. Presidente dio cuenta del estado en que se encuentra el asunto de la testamentaria del Dr. D. Faustino Lercia Noël, que en la actualidad se ventila judicialmente en Oviedo. Hizo historia de este asunto, dijo que el espino médico asturiano, que poseía una pingüe fortuna murió bajo un testamento otógrafo en el que dejaba importantes legados a varias corporaciones científicas españolas entre ellas el Instituto Médico Valenciano; dijo que una sobrina del Dr. Noël pretendió que el juzgado declarase nulo el testamento otógrafo, a los tres albaceas que en él se nombran y que según consta recientemente recibida de uno de ellos, el Señor D. Francisco Conde, abogado de Madrid, que acompaña a un oficio en que se transcribe parte de la sentencia dictada por el Sr. Jefe de primera instancia de Oviedo, se atribuye a dicho albacea, desechando la demanda de la sobrina del Dr. Noël, pero que esta no conformándose había apelado ante la Audiencia de la Capital de Asturias. La Junta se dio por enterada y concedió al Sr. Presidente pleno poder para dirigir este asunto de tan vital interés para la Corporación.

La Junta acordó a propuesta del Sr. Presidente conceder testimonio de gratitud al Dr. Andrés Borron por su última conferencia dada en el Instituto, que versó sobre la serigoniella.

Se dio lectura a un oficio del Dr. Frigo en el que este Señor acepta el cargo de redactor el discurso para la sesión inaugural del año próximo.

Se dio cuenta de que el Cirulo Valenciano de Nueva Ayres, correspondiendo a la parte que el Instituto tomo en la confeccion de la Lengua que el Rot-Ruat mando a aquella sociedad Valenciana, en America, ha concedido el titulo de socio honorario al Sr. Presidente del Instituto Medico Valenciano, y la Junta agradeciendo esta distincion en cuanto vale, acordó contestar al Sr. D. Manuel Serra, presidente de aquella sociedad y colocar el titulo en un marco en el Salon de Lectura de nuestra Corporacion.

Diose cuenta de haberse recibido:

El anuario medico-farmacéutico del tenor Sr. Carró

El Acta de la sesion publica inaugural de la Real Academia de Medicina de Barcelona

La Opina de Farmacia de Dorvault XIX suplemento por el Dr. Olmedilla Sobria

El Anuario internacional de Medicina y Cirujia por el Dr. Bevolz Camper - Tomo 28 de la segunda serie.

Quedó enterada la Junta y acordó que estos libros pasaran a la biblioteca de la sociedad.

El Sr. Presidente dio cuenta de que se habia pagado un trimestre de alquiler de la casa social, el cual vence en 30 de junio proximo pasado.

Diose tambien cuenta de que se habia pasado circulares a todos nuestros convecios que lo son de merito incontestable, a suscribirse por alguna cantidad mensual para contribuir a hacer mas llevadera la situacion economica de nuestra sociedad y que todos sin excepcion, hasta ahora, se habian suscrito por una cuota.

El Sr. Presidente comunicó a la Junta el resultado de sus gestiones cerca de los Presidentes de los Colegios de farmacéuticos y de medicos de la Provincia, los cuales han concedido cien pesetas anuales al de Farmacéuticos y trescientas, setenta y cinco al de medicos, concurando ambas a contarse desde el dia de hoy primero de Julio.

Se leyó una invitacion del "Cirulo de instruccion y merced" establecido en esta ciudad calle del Arzobispo Mayoral

numero doce, para tomar parte en una manifestacion contra la ultima reforma en la segunda ensenanza. Quedo la junta enterada.

El Sr. Presidente dio cuenta a la Junta de que en dias pasados habia accedido gustoso al ruego de algunos compañeros que deseaban reunirse en nuestro casa social para constituir la "Liga Nacional contra la Tuberculosis"; dijo que esta Corporacion aun reciente, todavia no estaba definitivamente constituida en Valencia, y que en todas, o en muchas naciones extranjeras habia sociedades analogas, que preconizadas por hombres tan eminentes por su ciencia como Seyfer, Schrötter, Logill y Stray, estaban apoyadas por los soberanos y Jefes de Estado de Europa y America. Se recibió el Reglamento de dicha Liga y, apropiado de esto, dijo el Sr. Presidente que esta Corporacion les completamente distinta del asunto de Portacetti; que tenia mayor amplitud de miras que este, por cuanto la creacion de este, o de otras benedictas para chicos pobres, no era mas que un medio de lo que la Liga habia de procurar, para conseguir la disminucion de la terrible enfermedad que por si sola constituye una plaga de las modernas sociedades.

El Sr. Presidente propuso y la Junta acordo por unanimidad, que cumpliendose en el año proximo el primer centenario del celebre fisico Volta, el Instituto celebrase una sesion apologética en honor del insigne hombre de ciencia descubridor de la celebre pila, punto y origen de tanto adelanto en la ciencia y en la terapéutica moderna. Se designó para redactar el discurso apologético al Dr. D. Pablo Colvex.

Se acordo tambien a propuesta del mismo Sr. Presidente la creacion de un centro de bibliofilia mediceo-valenciana cuyo objeto habia de ser la reimpresion de las obras ya agotadas, o muy raras de los autores mediceos valencianos, y la publicacion de las que se conservaran inéditas.

Se acordo tambien que en el curso proximo se den enseñanzas especiales, y para llevar a efecto este proyecto se propuso para circulares a los socios todos invitandolos a encargarse de alguna de dichas enseñanzas.

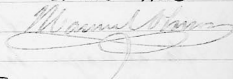
No habiendo mas,

asuntos de que tratar se levantó la sesión
Salon del Instituto Literario Valenciano primer
de Julio de 1899

El Presidente



El Secretario



El Secretario

José Rodrigo
